



## ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 07 de Octubre del 2015, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-65-L115**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°10430** de la Dirección de Des. Comunitario, Programa Socio Laboral, que solicita un servicio de movilización para traslado de profesionales, indica lo siguiente:

De acuerdo a aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°2407**, de fecha 22.09.2015, se propone adjudicar lo siguiente.

- Línea 1 por servicio de movilización para traslado de profesionales por 70 días, al oferente **PEDRO ALBINO ARRIAGADA ZAGAL**, Rut.**6.990.839-K**, por un monto total de **\$2.660.000.-** (Dos millones seiscientos sesenta mil pesos), exento de impuestos.
- Línea 2 por servicio de movilización para traslado de profesionales por 30 días, al oferente **MARCO ANTONIO CHANDIA VARELA**, Rut.**9.462.404-5**, por un monto total de **\$1.155.000.-** (Un millón ciento cincuenta y cinco mil pesos), exento de impuestos.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación **2771-65-L115**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Cumple con la calidad técnica, según descripción de la oferta, solicitados en las bases.
4. Cuenta con disponibilidad para los días y horarios solicitados.
5. Cuentan con experiencia los conductores ofertados, que satisfacen los intereses municipales.

Según lo anterior, Firman:



**Héctor Chávez Noriega**  
Director de Administración y Finanzas (s)

**Andrés Parra Sandoval**  
Director de Des. Comunitario



**Rodrigo Flores Cisternas**  
Jefe de Finanzas

**Mónica Herrera González**  
Encargada de Programa



**Lorena Pardo Cerna**  
Encargada de Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 2662.

CHIGUAYANTE, 20 OCT 2015

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22.07. 2011; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013; Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°068/2015, de fecha 24.02.2015, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Programa Fondo en Administración denominado: "Programa de acompañamiento socio laboral del subsistema de seguridades y oportunidades", aprobado por Decreto Alcaldicio N°549 de fecha 04.03.2015; Decreto Alcaldicio N°2.407 de fecha 22.09.2015, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N°2771-65-L115, denominada: "Servicio de arriendo de dos vehículos para traslado"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación apertura administrativa de fecha 06.10.2015; Cuadro de evaluación técnica de fecha 07.10.2015; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 07.10.2015; Oferta línea N°1 del proveedor: **Pedro Arriagada Zagal**, Rut. **6.990.839-K**, por un monto total de **\$2.660.000.-**, exento de impuesto y Oferta línea N°2 del proveedor: **Marco Antonio Chandía Varela**, Rut. **9.462.404-5**, por un monto total de **\$1.155.000.-**, exento de impuesto; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública 2771-65-L115, denominada: "Servicio de arriendo de dos vehículos para traslado" a las Empresas: oferta línea N°1 del proveedor: **Pedro Arriagada Zagal**, Rut. **6.990.839-K**, por un monto total de **\$2.660.000.-**, exento de impuesto, pagadero mensualmente y oferta línea N°2 del proveedor: **Marco Antonio Chandía Varela**, Rut. **9.462.404-5**, por un monto total de **\$1.155.000.-**, exento de impuesto.

2.- Destínese un servicio de arriendo de dos vehículos para traslado, a la Dirección de Des. Comunitario.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 114.05.01.004.006, fondos en administración del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).

Por orden del Sr. Alcalde:



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/FC/LFC/lpc.



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Des. Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-65-1115 "SERVICIO DE ARRENDOS DOS VEHICULOS PARA TRASLADO"

Presupuesto Disponible \$2.800.000.- Impuesto incluido. (70 días)

Presupuesto Disponible \$1.200.000.- Impuesto incluido. (30 días)

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Economica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaracion Jurada simple	Adjuntar patente vehicular, documentacion gral del vehiculo pagado y vigente	Curriculum conductor	Certificado de antecedentes conductor	Monto neto ofertado	Linea ofertada	RESULTADO
1	PEDRO ALBINO ARRIAGADA ZAGAL	6.990.839-K	X	X	X	X	X	X	\$ 2.660.000	Linea 1 por 70 días	Cumple
2	MARCO ANTONIO CHANDIA VARELA	9.462.404-5	X	X	X	X	X	X	\$ 3.850.000	Linea 1 por 70 días y Linea 2 por 30 días	Cumple

  
 Jefe Departamento  
 de Finanzas  
 Rodrigo Torres Cisternas  
 Jefe de Finanzas

  
 Lorena Pardo Cerna  
 Encargada de Adquisiciones

  
 Preparado por:  
 Lorena Pardo Cerna

06/10/2015

EVALUACION TECNICO-ECONOMICO 2771-65-1115 "SERVICIO DE ARRIENDO DE DOS VEHICULOS PARA TRASLADO"

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio	Calidad Técnica	Disponibilidad	Experiencia del conductor	TOTAL	DESCRIPCION TECNICA				Valor Neto	Resolución
								Tipo vehiculo y cilindrada	Año vehiculo	Seguros	Patente vehicular		
1	PEDRO ALBINO ARRIAGADA ZAGAL	6.990.839-K	2 0,40	2 0,80	2 0,40	2 0,40	2,00	automovil, cilindrada 1,4	2.015	si	si	\$ 2.660.000	1° lugar, seleccionado.
2	MARCO ANTONIO CHANDIA VARELA	9.462.404-5	1 0,20	2 0,80	2 0,40	2 0,40	1,80	automovil, cilindrada 1,6	2.015	si	si	\$ 2.695.000	2° lugar.

Presupuesto Disponible Linea 2 por 30 dias \$1.200.000.- Impuesto incluido.

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio	Calidad Técnica	Disponibilidad	Experiencia del conductor	TOTAL	DESCRIPCION TECNICA				Valor Neto	Resolución
								Tipo vehiculo y cilindrada	Año vehiculo	Seguros	Patente vehicular		
1	MARCO ANTONIO CHANDIA VARELA	9.462.404-5	1 0,20	1 0,40	1 0,20	1,00	1,00	auto cilindrada 1,600	2.015	si	si	\$ 1.155.000	1° lugar, seleccionado.



Héctor Chávez Moriega  
 Director adm. y Finanzas (s)

Mónica Herrera Gonzalez  
 Encargada de Programa

Andrés Parra Sandoval  
 Director DIDECO



**Nº 068/2015**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA  
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN**

El Director(s) de Administración y Finanzas, que suscribe, certifica que en la cuenta Fondos en Administración Nº 114.05.01.004.006 denominada "Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades", se podrá disponer financieramente de \$ 30.159.740.- por el periodo comprendido entre Enero y Diciembre 2015, una vez que el Fosis haya depositado los Fondos en Arcas Municipales.

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cautelar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Se extiende el presente certificado sin salvedades.

  
**GABRIELA MEDEL ARAVENA**  
**DIRECTORA(S) DE ADM. Y FINANZAS**

Chiguayante, 24.02.2015

GMA/cap

Distribución:

- Dideco. ✓
- DAF. ✓